

## Original

### **La contextualización sociocultural de la formación ciudadana para un desarrollo humano local sostenible**

**The sociocultural contextualization of the citizen formation for a human suitable local development**

MSc. Senia Pérez Torres. Profesor Auxiliar, Universidad de Granma. Cuba. [zperez@udg.co.cu](mailto:zperez@udg.co.cu)

Dr.C. Luis Ernesto Barrueco Gallardo. Profesor Titular, Universidad de Granma. Cuba.

[lbarrueco@udg.co.cu](mailto:lbarrueco@udg.co.cu)

MSc. Diamiry Cabrera Nazco. Asistente, Universidad de Granma. Cuba. [dcabreran@udg.co.cu](mailto:dcabreran@udg.co.cu)

Recibido: 10/09/2018      Aceptado: 12/0//2019

### **Resumen**

En el contexto actual, la formación ciudadana es un proceso que forma parte de la socialización de los individuos cuyo propósito es la educación en valores sociales, como la responsabilidad y la participación, que cooperen en el desarrollo de comportamientos solidarios, basados en una identificación plena con la comunidad y el respeto a la convivencia. En este propósito están llamadas a colaborar todas las instituciones y organizaciones con funciones educativas de la comunidad, lo que marca la necesidad de repensar en nuevas variantes que incluyen la contextualización sociocultural de la formación ciudadana de los estudiantes de las carreras pedagógicas para un desarrollo humano local sostenible, aprovechando las potencialidades que ofrece la educación cívica, como parte de la formación ciudadana, que a partir de una intencionalidad pedagógica se orienta al desarrollo consciente alcanzado en la formación de valores, la preparación patriótica y política - ideológica, así como la conciencia económica y jurídica que se requiere en las actuales condiciones por las que transita el mundo, y de forma específica el país, lo que debe expresarse en los modos de actuación del ciudadano cubano, teniendo en cuenta los deberes y derechos poseídos en cada momento histórico – concreto. Se apoyó en el análisis documental, y se aplicaron entrevistas y encuestas a los agentes socializadores. Con los productos resultantes, se fomenta la proyección social dirigida a fortalecer las potencialidades identitarias en los diferentes contextos.

**Palabras clave:** formación ciudadana; contextualización sociocultural; desarrollo humano local.

### **Abstract**

In the current context, the citizen formation is a process that forms part of the socialization of the individuals whose purpose is the education in social values, as the responsibility and the participation, that cooperate in the development of solidary conducts, based on a full

identification with the community and the respect to the living together. In this purpose, it is called to collaborate all institutes and organizations with educational functions of the community, which marks the need to think over again in new variants that include the sociocultural contextualization of the citizen formation in the students of the pedagogic major for a human local suitable development, by making good use of the potentialities it offers the civic education, as part of the citizen formation, as well as the pedagogic premeditation it finds one's bearings to the conscious development in debt to the formation of values, the patriotic and political-ideological preparation, as well as the economic and juridical conscience that is required in the current conditions for those who travels the world, and in a specific way our country, which must be expressed in the manners of the Cuban citizen, by keeping in mind them must and straight possessed in each historical moment – make concrete. It based on the documentary analysis, and application of interview and serves to socializers agents. With the resultant products, foments the social projection directed to fortify the identitary potentialities in the different contexts.

**Keywords:** citizen formation; sociocultural contextualization; human local development.

### **Introducción**

La sociedad cubana actual requiere de nuevas estrategias orientadas y dirigidas a promover y potenciar la formación ciudadana en los contextos socioculturales identitarios para garantizar un adecuado comportamiento ciudadano en las diferentes comunidades aprovechando los recursos propios para mejorar el desarrollo humano local sostenible dentro del modelo de crecimiento sostenido y solidario. Para ello, se promueven transformaciones sociales que aprovechan las fortalezas y potencialidades de las pequeñas áreas territoriales. Estos elementos positivos están marcados por los recursos potenciales que pueden existir en cada localidad, región, o sea, las diferentes formas de organización social en cada contexto, la presencia de recursos naturales, las tradiciones y costumbres.

La importancia de la contextualización sociocultural para la formación ciudadana permite la interacción activa de los miembros y agentes socializadores de la comunidad dentro y fuera de la universidad, a su vez, potencia el trabajo educativo sobre las bases objetivas y las necesidades reales en los diferentes contextos de las comunidades cívicas, entre otras aristas. El reto que se plantea hoy es la integración de dicho proceso como núcleo estructurador que potencie un adecuado comportamiento ciudadano.

Las estrategias para la formación ciudadana en la comunidad se han visto limitadas pues no existe una coherencia entre agentes socializadores, sus potencialidades y posibilidades, así

como su integración para alcanzar resultados superiores. Existen insuficiencias en torno al aprovechamiento de estas potencialidades como producto y resultado para potenciar un comportamiento ciudadano. Dentro de estas insuficiencias se encuentran:

- Carencias teóricas que fundamenten la relación entre los procesos presentes en la universidad orientada a la formación ciudadana en correspondencia con el contexto sociocultural para un desarrollo humano local sostenible.
- En la dirección de los procesos universitarios, el diseño de la carrera y los proyectos educativos, no siempre se plantean de forma explícita la formación ciudadana como proceso y resultado, ni se consideran de manera intencionada y coherente acciones dirigidas a la contextualización sociocultural para un desarrollo humano local sostenible.
- El trabajo metodológico en los diferentes colectivos técnicos de la carrera se encuentra dirigido, en lo fundamental, al componente académico en detrimento de la labor educativa orientada a la formación ciudadana de los estudiantes dentro y fuera de los marcos de la universidad que garantice una adecuada contextualización sociocultural.
- Escasas estrategias y proyectos basados en el estudio de la formación ciudadana como vía de desarrollo sociocultural y económico del territorio.

Por lo que se considera necesario cambiar el enfoque desarrollado hasta el momento, y se plantea el siguiente problema científico: ¿Cómo favorecer la contextualización sociocultural de la formación ciudadana para un desarrollo humano local sostenible?

El objeto de investigación: lo constituye el proceso de formación ciudadana, y el campo de acción: la contextualización sociocultural de la formación ciudadana.

Para dar solución al problema y en relación con el objeto se define como Objetivo general: la elaboración de una estrategia pedagógica, que favorezca la contextualización sociocultural del proceso de formación ciudadana para un desarrollo humano local sostenible.

### **Población y muestra**

La población y la muestra se seleccionó de manera intencional: 52 agentes socializadores correspondiente a la sede universitaria entre los cuales se encuentran profesores, estudiantes y directivos de las diferentes agencias socializadoras. Además, por existir disposición y voluntad para cooperar con la investigación. Esta estrategia fue aplicada en la sede pedagógica Blas Roca Calderío en la carrera Marxismo Leninismo e Historia, con la participación de los directivos de las agencias empresariales: empresa de Productos Lácteos

Bayamo y Fábrica de Ron Pinilla Manzanillo, ubicado municipio Manzanillo, en la provincia Granma.

Estrategia pedagógica para la contextualización sociocultural de la formación ciudadana para un desarrollo humano local sostenible.

Lo expuesto anteriormente tiene su concreción en la práctica educativa mediante una estrategia pedagógica. El término estrategia proviene de la voz griega *estrategos* que significa: arte de dirigir las operaciones militares y habilidad o destreza para dirigir un asunto. Su uso tuvo origen en el campo militar, pero luego se fue extendiendo a otras esferas de la sociedad hasta llegar a la educacional en la segunda mitad del siglo XX.

La bibliografía sobre el tema es amplia y profusa; en ella aparecen diversas definiciones del concepto estrategia, entre las que se encuentran las ofrecidas por: Cásavola, H. y otros (1983); Castellanos, D. y Grueiro, I. (1999, p. 5); Colunga, S. y García, J. (s. a.); Addine, F. y otros (1999, p. 26); Ruiz, M. (2001); García, G. y otros (2002, p. 323); Sierra, R. (2002, 2008) y González, M. (2008, 76 p. 74). Todos, de una forma u otra, se refieren a un sistema dinámico y flexible, con un determinado orden, organización y estructura, encaminado a transformar el estado real del objeto a un estado deseado.

Por las características de la propuesta que se realiza, los autores conciben la estrategia como: el instrumento dinámico y flexible que posibilita la concreción en la práctica educativa de los postulados teóricos del contenido, a partir de la implementación de direcciones y acciones, estructuradas de forma coherente y organizadas en fases o etapas, que favorecen la relación del proceso de formación ciudadana en el contexto sociocultural formativo del estudiante, con el fin de transformar el estado real del objeto a un estado deseado.

Por consiguiente, la estrategia que se presenta tiene como objetivo: contribuir a la contextualización sociocultural de la formación ciudadana para un desarrollo humano local sostenible.

Para su concreción en la práctica educativa, la estrategia inicia con la fase exploratoria de los resultados que condicionan la formación ciudadana en las circunstancias actuales de la comunidad universitaria objeto de estudio; en un segundo momento, procede la fase de implementación de las direcciones estratégicas para la contextualización sociocultural de este proceso y, por último, se comprueban los resultados a través de la fase evaluativa.

Fase exploratoria de la formación ciudadana para el desarrollo humano local sostenible.

El accionar comprendido en esta fase se realiza con el objetivo de diagnosticar el estado actual del proceso de formación ciudadana en la universidad y su relación con el contexto sociocultural formativo del estudiante.

Acciones:

1. Constatación del estado real del proceso de formación ciudadana en la sede universitaria.

Para ello se debe precisar:

- Contribución al análisis de los procesos y fenómenos de y sobre el hombre en las disciplinas y asignaturas del PPD. Estructuración del trabajo metodológico emprendido por los diferentes colectivos técnicos de la carrera en función de la formación ciudadana de los estudiantes.
- Existencia de bibliografía especializada (libros, artículos, revistas, documentales, fotos, multimedia, software educativo, entre otros) que incluyan información histórica, social y cultural sobre el contexto sociocultural formativo.
- Direccionamiento del accionar pedagógico en función de la formación ciudadana. Dominio conceptual y cultural de docentes y estudiantes en torno a la educación cívica y ciudadana y su proceso de formación en la Facultad.
- Modos de actuación de docentes y estudiantes acordes al deber ser ciudadano. Entusiasmo y comprometimiento en el claustro docente y los estudiantes de la carrera, así como en los cuadros de dirección de la Universidad.

2. Valoración de las potencialidades del contexto sociocultural formativo.

- Identificación de manifestaciones conductuales presentes en la vida cotidiana y la cultura popular, como expresiones de concreción de la identidad cultural. Detección de ventajas y desventajas del accionar de las agencias y los agentes socializadores presentes en las comunidades educativas.
- Determinación de espacios de promoción de la cultura popular y tradicional en las comunidades y localidades. Precisión de sitios de interés histórico, económico, social y cultural para el desarrollo y el esparcimiento cultural del ser humano.
- Análisis de las características del contexto sociocultural en el proceso de enseñanza aprendizaje de las disciplinas y asignaturas de las carreras. Posibilidades de vinculación de la labor educativa de las carreras con el contexto sociocultural formativo del estudiante.

Fase de implementación de las direcciones estratégicas para la contextualización sociocultural de la formación ciudadana para un desarrollo humano local sostenible.

Dirección estratégica I. Preparación cultural de los docentes y otros agentes socializadores implicados.

Las acciones de esta dirección tienen como objetivo la capacitación de los docentes y otros agentes socializadores implicados, para que puedan instrumentar de forma adecuada los lineamientos de la estrategia en las disciplinas y asignaturas del PPD y en la labor educativa de las carreras en la comunidad universitaria, de forma tal que influyan positivamente en la formación ciudadana de los estudiantes.

Acciones:

1. Preparación teórico-metodológica de docentes y agentes o actores del cambio pedagógico, en torno a:

- Fundamentos epistemológicos de la relación identidad cultural-contexto sociocultural en el proceso de formación ciudadana de la carrera objeto de estudio.
- El contexto sociocultural como reservorio fundamental de la formación ciudadana de los estudiantes y medio de interacción con la identidad cultural, a través del trabajo con las disciplinas y asignaturas del PPD y la labor educativa de la carrera.
- Las potencialidades formativas de los agentes y las agencias socializadoras en el proceso de formación ciudadana de los estudiantes como actores sociales del cambio pedagógico.

2. Socialización de la estrategia entre los sujetos implicados en su aplicación.

- Explicación de la estrategia, con énfasis en su estructura. Valoración crítica y retroalimentación dialéctica de sus posibilidades cognoscitivas y formativas.
- Elaboración de pautas y proyecciones para su instrumentación en la carrera objeto de estudio.

3. Realización de actividades de capacitación para el desarrollo de la labor educativa, con énfasis en la formación ciudadana.

- Cursos de posgrado y conferencias especializadas, dirigidas a la fundamentación teórica sobre: la formación cívico ciudadana como componente de la identidad cultural en Cuba, su carácter cultural y contextual, su presencia en la cultura cubana (desde las expresiones más simples de la cultura popular hasta las creaciones más complejas) y los métodos y vías que pueden ser utilizados para su trabajo en la labor educativa.

- Clases metodológicas (instructivas, demostrativas y abiertas), con el fin de ofrecer las orientaciones metodológicas para el trabajo con las manifestaciones conductuales presentes en el contexto sociocultural formativo y su posterior concreción en las disciplinas y otras actividades de las carreras.
- Proyección de posibles investigaciones a desarrollar por los docentes y alumnos ayudantes para la actividad investigativa, de conjunto con especialistas y miembros de la comunidad, sobre la presencia de la educación cívica ciudadana en las manifestaciones conductuales del contexto sociocultural formativo y su tratamiento metodológico en la práctica educativa.
- Talleres y otros espacios de discusión y debate, en los que se realice la valoración en torno a los aciertos o dificultades de la funcionalidad formativa de la estrategia, en los que se enriquezca y se propongan soluciones a los aspectos menos logrados.

Dirección estratégica II. Integración de las agencias y los agentes socializadores a la labor educativa de la comunidad universitaria.

La efectividad en la práctica educativa de las actividades dirigidas a la contextualización sociocultural de la formación ciudadana depende, en gran medida, de la participación en ellas de las agencias y los agentes socializadores. La concreción satisfactoria de la estrategia, tal y como se prevé en su concepción teórica, requiere de la participación de la familia, los vecinos, las organizaciones sociales y los medios de comunicación, como actores sociales del cambio pedagógico.

Esta dirección tiene como objetivo: coordinar con las agencias y los agentes socializadores presentes en el contexto sociocultural formativo las tareas para la puesta en práctica de la estrategia.

Acciones:

1. Concertación de convenios con organizaciones sociales, tales como: Sociedad Cultural José Martí (SCJM), Unión Nacional de Historiadores de Cuba (UNIHC), Oficina de Patrimonio, Asociación de Combatientes de la Revolución Cubana, Salud Pública, Sectorial de Cultura, Instituto Cubano de Radio y Televisión (ICRT), entre otros. Los convenios deben recoger:
  - Nivel de compromiso de los responsables con la actividad. Acuerdos tomados, referentes a la obligación de cada institución.
  - Tiempo de duración y sostenibilidad.

- Asunción de métodos productivos que estimulen la significatividad del proceso educativo en el estudiante y, por consiguiente, su protagonismo en el proceso como sujeto pedagógico de cambio.
2. Presentación de la estrategia pedagógica a las organizaciones sociales escogidas para su puesta en práctica.
- Explicación del objetivo de la estrategia y del sistema de relaciones que lo conforma.
  - Análisis crítico y retroalimentación dialéctica de sus posibilidades cognoscitivas y formativas. Concreción de acuerdos y proyecciones para su instrumentación.
3. Puntualización de las actividades a desarrollar en el contexto sociocultural formativo, desde las disciplinas y la labor educativa de la carrera.
- Son planificadas acorde a los intereses y las necesidades de los estudiantes de la comunidad universitaria.
  - Se encuentran en correspondencia con el legado cívico de las mejores tradiciones de la cultura popular y de los elementos de la vida cotidiana que identifican el contexto sociocultural del estudiante.
  - Son dinámicas y flexibles, en correspondencia con las características de la edad de los estudiantes universitarios. Promueven el intercambio, la reflexión y el debate, para que los estudiantes tengan la posibilidad de realizar interrogantes, evacuar dudas y aportar sus conocimientos.
  - Favorecen la actividad independiente de los estudiantes y propician niveles de ayuda y atención en correspondencia con las características individuales. Son planificadas y organizadas de conjunto por los docentes de la carrera y los agentes socializadores implicados.
  - Poseen una distribución adecuada y racional del tiempo, en función de la planificación estratégica de la labor educativa en la carrera.
  - Posibilitan que las huellas dejadas sean positivas y duraderas, a partir de la significatividad del proceso para los estudiantes y, por consiguiente, el protagonismo y la implicación de ellos en las actividades.
  - Poseen rigor teórico y suficiente carga emotiva, de modo que no solo inciden en la esfera cognitiva, sino que traspasan hacia la motivacional-afectiva, para que los participantes puedan extrapolar hacia el resto de la comunidad lo aprendido.



- Muestran un marcado carácter educativo, por lo que contribuyen a la formación integral de la personalidad de los educandos y al cumplimiento del encargo social de la universidad para este tipo de estudiante.

Dirección estratégica III. Organización de actividades en la labor educativa de la carrera.

Las disciplinas y asignaturas seleccionadas, aún con el enriquecimiento de su contenido y las nuevas propuestas realizadas a sus programas, no son suficientes para abarcar con la profundidad requerida la formación ciudadana identitaria que caracteriza al contexto sociocultural formativo del estudiante, en sus diversas manifestaciones. Este puede ser investigado por los estudiantes de nivel universitario, cuya madurez intelectual les permite resolver tareas de mayor complejidad, en forma de investigaciones y proyectos.

El objetivo de esta dirección consiste en la organización de un proyecto sociocultural, en forma de grupos de trabajo científico-estudiantil, para contribuir a la ampliación y profundización de la formación ciudadana identitaria, así como a su divulgación entre la comunidad, a partir de sus manifestaciones en las expresiones de identidad que caracterizan al contexto sociocultural formativo del estudiante.

Esta dirección incluye la valoración de la propuesta con los dirigentes de la Federación Estudiantil Universitaria (FEU) y la Unión de Jóvenes Comunistas (UJC), para asegurar el compromiso y la participación protagónica de la dirección estudiantil. También es necesaria su valoración con el jefe de colectivo de carrera y el profesor principal de año académico, con el propósito de su inclusión en las estrategias educativas correspondientes.

Acciones:

1. Organización del proyecto sociocultural FORCIDENT (formación ciudadana identitaria).

- Se organizan los grupos de trabajo científico estudiantil, a partir del diagnóstico de los estudiantes, con el propósito de investigar la presencia de la formación ciudadana en las expresiones identitarias del contexto sociocultural formativo, atendiendo a la relación entre lo general y lo singular en su interpretación, es decir, de la multiplicidad de contextos que influyen en su formación ciudadana.

a) Grupo No 1: “convivencia ciudadana”, encargado de indagar sobre las normas de convivencia que se manifiestan en el contexto sociocultural formativo de cada estudiante, tales como: la conversación y la discusión, en los hogares, las visitas, en las asambleas y reuniones, en la calle y los transporte públicos, en los espectáculos, en las bibliotecas, los museos y las exposiciones, en las fiestas, en el cuidado a la

propiedad social y personal, algunas normas sanitarias, los modales en la mesa, normas en lugares.

- b) Como resultado se espera la elaboración de un material educativo, en el que se demuestre la presencia del civismo comunitario en estas manifestaciones de convivencia en el contexto sociocultural.
- c) Grupo No 2: cultura cívica - ciudadana, encargado de profundizar en la vida del hombre común en el cumplimiento de: las relaciones interpersonales (familiares, amistades y compañeros), comportamientos y normas compartidas que generan sentido de pertenencia e impulsan el progreso facilitando la conciencia y el respeto del patrimonio común y a su vez generar capital social que se traduce en la capacidad de interactuar y colaborar entre personas e instituciones orientadas a la obtención de bienestar común. Como resultado se espera la elaboración de un compendio de textos, en el que se explique la esencia de la cultura cívica – ciudadana en ese contexto.
- d) Grupo No 3: Cultura popular, encargado de investigar en torno a los elementos de la cultura popular, tales como: fiestas populares, religiosidad popular, organizaciones fraternales, deportes y juegos, arte y literatura. Como resultado se espera la elaboración de un compendio de textos, en el que se demuestre la presencia del civismo comunitario en estas manifestaciones de la identidad cultural.
- e) Grupo No 4: Nuestra Constitución, encargado de investigar sobre el dominio de la Constitución de la República de Cuba, sus derechos y deberes constitucionales como ciudadanos en los diferentes escenarios que componen el contexto sociocultural formativo, así como el conocimiento de sus artículos, unido a la manifestación de una adecuada cultura cívica, expresada a través de la demostración de modos de actuación que reflejen adecuados valores cívicos y constitucionales. Su concreción y materialización en la vida cotidiana de sus miembros. Como resultado se espera la elaboración de un folleto, en el que se destaque la contribución de las personalidades de trascendencia local y nacional a la cultura jurídica y cívica.

#### Fase evaluativa de la estrategia

La evaluación se realiza con el fin de comprobar el grado de cumplimiento de las direcciones estratégicas y las acciones formuladas en la estrategia pedagógica. Para tales propósitos, la valoración a realizar contempla aspectos externos e internos: heteroevaluación, coevaluación y

autoevaluación, en función de democratizar el proceso evaluativo y estimular el cumplimiento de sus funciones (formativa, control, retroalimentación).

Para la evaluación, es recomendable analizar en un primer momento el comportamiento de cada dirección, a partir de los indicadores que al respecto se definen; desde esta óptica se valora su efectividad, así como cualquier posible cambio en su concepción. El conocimiento al respecto constituye el sustento para el ulterior análisis integral de la efectividad de la estrategia en la práctica educativa, a partir del nivel de cumplimiento de los objetivos propuestos.

### **Análisis de los resultados**

De los resultados obtenidos en la investigación y que validan la estrategia, hay algunos que se reflejan en la estimulación hacia la actividad científica, se desglosa este resultado en que la muestra seleccionada eligió realizar sus trabajos de diplomas y tesis de maestrías sobre diferentes temas relacionados con esta investigación.

En todos los casos se valora un proceso de desarrollo, tanto desde el punto de vista investigativo como cognitivo, en los modos de actuación del profesional, al ser capaz de aportar elementos valiosos no solo desde el punto de vista metodológico y docente, sino desde la búsqueda de soluciones a los problemas que encuentran en su quehacer como docente y en las transformaciones al contexto sociocultural formativo del estudiante. Derivado de estos análisis se concluye que la estrategia pedagógica diseñada tiene como antecedente el diagnóstico desarrollado, el cual aporta las necesidades de los docentes y estudiantes de la carrera seleccionada. Las recomendaciones emitidas por los expertos en las diferentes rondas del proceso de valoración de la estrategia de superación diseñada, enriquecieron su estructura, el qué hacer, cómo lograr la coherencia entre sus partes, las propuestas de acciones a desarrollar en cada etapa, las vías y formas de organizar la labor educativa.

### **Conclusiones**

1. La caracterización realizada demuestra que los docentes del claustro de la comunidad universitaria, requieren elevar su preparación para dirigir la formación ciudadana, pues no aprovechan de forma suficiente las potencialidades del contexto sociocultural para el desarrollo humano local sostenible, situación que se refleja en las deficiencias formativas de los estudiantes.
2. La estrategia pedagógica diseñada permite la concreción, perfeccionamiento y enriquecimiento en la práctica educativa, al proponer direcciones y acciones que contribuyen a la contextualización sociocultural de la formación ciudadana para el desarrollo humano

local sostenible a partir de las potencialidades de las manifestaciones conductuales presentes en el contexto sociocultural formativo de los estudiantes.

3. El dominio de esta herramienta contribuye a potenciar el contexto sociocultural donde residen los estudiantes a través de adecuados modos de actuación en la comunidad universitaria y a su vez tributa hacia nuevos métodos y vías para el desarrollo humano local sostenible.

### **Referencias bibliográficas.**

- Addine Fernández, F. y otros. (1999). Didáctica y optimización del proceso de enseñanza-aprendizaje. La Habana: Instituto Pedagógico Latinoamericano y Caribeño (IPLAC). (en soporte electrónico).
- Cásavola, H. y otros. (1983, diciembre). El rol constructivo de los errores en la adquisición de los conocimientos. Revista Cuadernos de Pedagogía, (108). Madrid: Editorial Praxis.
- Castellanos Simón, D. y Grueiro Cruz, I. (1999). Enseñanza y estrategias de aprendizaje: los caminos del aprendizaje autorregulado. La Habana: IPLAC. (en soporte electrónico)
- Colunga Santos, S. y García Ruiz, J. (s. a.). Algunas variantes de concreción de los modelos teóricos: las estrategias, las metodologías y los programas de intervención educativa.
- Colectivo de Autores. (1999). Educación Cívica 5to grado, Libro de texto. La Habana: Pueblo y Educación.
- Colectivo de autores. (2004). Libro de texto de Educación Cívica de 9no grado. La Habana: Pueblo y Educación.
- Colectivo de Autores. (2009). Programa de Educación Cívica. Secundaria Básica. La Habana: Pueblo y Educación.
- Constitución de la República de Cuba. (1976). La Habana: Editora Política.
- Código de la familia. (1975). Publicación de legislaciones. Volumen VI. Edición de bolsillo Universidad de Camagüey el instituto Superior Pedagógico “José Martí” de Camagüey. (en soporte electrónico).
- Engels, F. (2010). El origen de la familia, la propiedad privada y el estado. En Obras escogidas Tomo único. La Habana: Ciencias Sociales.
- González Vázquez, M. (2008). La formación de la identidad cultural en los escolares del segundo ciclo de la enseñanza primaria. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas, Instituto Superior Pedagógico José de la Luz y Caballero, Holguín.

- Lezcano Pérez, J. (2010). La Educación Ciudadana una tarea de todos. La Habana: Pueblo y Educación.
- Martí, J. (1975). Cartas a María Mantilla. O: C Tomo 20. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- Núñez Aragón, E., Castro, P. L., Rodríguez Portieles, R. y otros. (2010). Saber comportarse. La Habana: Pueblo y Educación.
- Peral Collado, D. (1980). Derecho de Familia. La Habana: Pueblo y Educación
- Ruiz Iglesias, M. (2001). La competencia investigadora. Entrevista sobre tutoría a investigaciones educativas. México: Editorial Independiente
- Sáez Palmero, A. (2001). Educación Ciudadana. En soporte digital
- Sierra Salcedo, R. A. (2002). Modelación y estrategia: Algunas consideraciones desde una perspectiva pedagógica. La Habana: Pueblo y Educación
- Sierra Salcedo, R. A. (2008). La estrategia pedagógica, su diseño e implementación. La Habana: Pueblo y Educación
- Sierra Socorro. J. Comp. (2010). Selección de Lecturas para maestros. Educación Cívica. La Habana: Pueblo y Educación.
- Sierra Socorro. J. (2010). Yo ciudadano. Soporte digital.